



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0004536/2018

VISTO:

La Resolución Decanal ad referéndum del HCD N° 202/18 en la cual se acepta la Inscripción en la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica, área Endocrinología al Dr. en Cs. Químicas/Bioq. Leandro César Cáceres, teniendo como Instructor al Dr. Especialista Gustavo Diserio.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Ratificar la Resolución Decanal N° 202/18 en todos sus términos.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A NUEVE DÍAS
DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO**

RESOLUCIÓN :
SC/mc

120

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC